

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**HISTORIA GAMONAL TERRATENIENTE DE LOS LIZARES
QUIÑONES EN LA ÉPOCA REPUBLICANA EN AZÁNGARO -
PUNO**

TESIS

PRESENTADA POR:

MELISSA JENNY PILCO HUANCA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LA
ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES**

PROMOCIÓN: 2016 - II

**PUNO - PERÚ
2017**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**HISTORIA GAMONAL TERRATENIENTE DE LOS LIZARES QUIÑONES EN LA
ÉPOCA REPUBLICANA EN AZÁNGARO - PUNO**

MELISSA JENNY PILCO HUANCA


**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE
CIENCIAS SOCIALES**



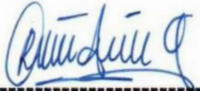
APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : 

Dr. Jorge Alfredo Ortiz del Carpio

PRIMER MIEMBRO : 

M.Sc. Salvador Mamani Chaiña

SEGUNDO MIEMBRO : 

M.Sc. Rebeca Alanoca Gutierrez

DIRECTOR / ASESOR : 

M.Sc. Lor Vilmore Lovón Lovón

DIRECTOR / ASESOR : 

M.Sc. Lor Vilmore Lovón Lovón

Área: Disciplinas Científicas
Tema: Historia Regional

Fecha de sustentación: 28/ Dic / 2017

DEDICATORIA

*A mis padres por su apoyo
incondicional.*

AGRADECIMIENTO

A mis maestros que me guiaron para ser una persona de bien en esta sociedad.

ÍNDICE

ÍNDICE DE FIGURA	8
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	16
1.2.1 DEFINICIÓN GENERAL	16
1.2.2 DEFINICIONES ESPECÍFICAS	16
1.3 LIMITACIONES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
1.5 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.6.1 OBJETIVO GENERAL.....	18
1.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	18
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO	19
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19

2.2 SUSTENTO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.2.1 ASPECTO ECONÓMICO:.....	20
2.2.2 ASPECTO POLÍTICO:.....	23
2.2.3 ASPECTO MILITAR	24
2.3 GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS	25
2.4 UNIDAD DE ESTUDIO	26
2.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	26
CAPÍTULO III.....	27
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	27
3.1 TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	27
3.2 UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	27
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	28
3.4 PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS	30
CAPÍTULO IV	32
ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
4.1 LOCALIZACIÓN.....	32
4.2 ASPECTO ECONÓMICO.....	37
4.2.1 Gamonalismo	37
4.2.3 Latifundios	41
4.2.4 Indulgencias	43
4.2.5 Rentas municipales y la iglesia	44

4.2.6 Crecimiento de sus haciendas de los Lizares Quiñones.....	45
4.3 ASPECTO POLÍTICO.....	52
4.3.1 Mentalidad gamonal terrateniente de los Lizares Quiñones	52
4.3.2 El partido Cacerista y los Lizares Quiñones	53
4.4 ASPECTO MILITAR	54
4.4.1 La Guardia Nacional y los Lizares Quiñones	55
4.4.2 Forma de explotación.....	56
CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES.....	62
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXOS	65

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1 Mapa Político de la Provincia de Azángaro	34
Figura 2 La Iglesia Tintiri una vez Culminado la Construcción	59

RESUMEN

La presente tesis analiza la historia gamonal terrateniente de los Lizares Quiñones en la época republicana en Azángaro. En el aspecto económico, político y militar. Para que la población de la provincia de Azángaro, conozca un poco más sobre estos gamonales que existieron en la época de la República, estos señores, fueron personas importantes también llegaron a ser odiados en dicha época. Para lo cual se tuvo que aplicar instrumento de investigación, la misma que fue el análisis documental y bibliográfico, mientras que el instrumentos fue guía o ficha de análisis documental para poder recoger datos referentes al estudio. El estudio es de tipo “Cualitativo” y de diseño “Histórico”. Entre los principales resultados se tuvo la historia de los Lizares Quiñones de la provincia de Azángaro como llegan a ser el temible gamonal terrateniente, en la cual fue uno de los gamonales más sangriento y uno de los más abusivos con los pobladores de dicha ciudad. Llegaron a ser conocidos en la región de Puno como en otras regiones, tuvieron bastante influencia. Se hicieron conocer como coroneles, llegaron a formar la Guardia Nacional con campesinos Azángarinos, como también llegaron a enseñarles el uso de armas. Aquellos años fueron personajes conocidos, ahora fueron olvidados ya sea por tanto sufrimiento que causo a nuestros antepasados.

Palabras claves:

Colonos, gamonalismo, latifundismo, república, terratenientes

ABSTRACT

This thesis analyzes the history of the landowner land of the Lizares Quiñones in the republican era in Azángaro. In the economic, political and military aspect. So that the population of the province of Azángaro, know a little more about these gamonales that existed at the time of the Republic, these gentlemen, also got their names. For what was the research instrument, what was the documentary and bibliographical analysis, why did they use the tool or the analysis sheet. The study is of the "Qualitative" type and "Historical" design. Among the main results has been the history of the Lizares Quiñones of the province of Azángaro as they reach the gamonal earthly terrain, in which it was one of the bloodiest gangsters and one of the abusers with the inhabitants of that city. They became known in the Puno region as in other regions, they had a lot of influence. They became known as the colonels, they came to form the National Guard with Azángarinos peasants, they also came to learn the use of weapons. Those years were known, now they were forgotten and the sea was so much suffering that caused our ancestors.

Keywords:

Gamonalismo, latifundismo, landowners, republic, settlers

INTRODUCCIÓN

Gamonalismo, el cual se refiere no ya a una categoría social y económica la de los latifundistas o terratenientes sino a todo un fenómeno económico, político y social, pues el gamonalismo no sólo está representado por los gamonales propiamente dichos, es decir, los terratenientes, sino que comprende una larga jerarquía de funcionarios, clérigos, militares, prestamistas intermediarios y en la que, incluso, el indio alfabeto se transforma en un explotador de los suyos porque se pone al servicio del gamonal. Así iniciaron los abusos contra los indígenas tanto con la explotación la apropiación de tierras por la fuerza.

La trascendencia de este fenómeno arranca del control de la tierra por parte de los gamonales a través de la gran propiedad, así como de la participación de los mismos en el control del aparato político – administrativos. Así como también se realizó en Puno en la provincia de Azángaro este tipo de gamonalismo cometiendo abusos a los indígenas de la ciudad en la cual arco en la historia de la provincia.

En esta tesis circunscribe todo los capítulos que se realizó antes de tener resultado, las incluyeron en el mismo proyecto:

En el Capítulo I se habla del planteamiento del problema de investigación, que abarca la descripción, definición, delimitación, justificación del problema de investigación y los objetivos de la investigación.

En el Capítulo II se aborda acerca de todo el sustento teórico que fue el cimiento de esta investigación, que se basa en varios autores que se involucraron con anterioridad acerca de los temas relacionados a la temática de esta investigación.

Sin embargo, gracias al diseño metodológico de la investigación, que se describe en el Capítulo III, se pudo direccionar u orientar esta investigación, donde establecemos el tipo

y diseño de investigación, la población, ubicación, técnicas e instrumentos y el plan de recolección de datos.

Finalmente, el Capítulo IV describe los resultados a los que se llegó gracias a la aplicación del proyecto de investigación, de esta manera cumpliendo con los objetivos de este proyecto de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El gamonalismo empezó a configurarse en Hispanoamérica a comienzos del siglo XIX como parte de la concepción señorial de la propiedad de la tierra y paralelamente al proceso de formación del latifundismo criollo. En 1824 Bolívar expidió un decreto mediante el cual adjudicó tierras en propiedad a los indios y reservó para el Estado áreas de pastoreo común. Pero con el correr del tiempo, esta iniciativa del libertador inspirada en la mejor de las intenciones se torció progresivamente y la propiedad de la tierra fue consolidándose en poder de los grandes terratenientes blancos y mestizos, que compraron a precio villas y parcelas de los indios. Algo parecido ocurrió en Chile con O'Higgins en 1819 cuando habilitó a los indios para adquirir tierras, que poco a poco pasaron a manos del gamonalismo criollo mientras ellos se sumían en la absoluta pobreza y explotación. De igual manera se presenció en Colombia después de la primera mitad del siglo XIX. En la región del Cauca, la denominación del gamonal aludía a personaje que ejerce el poder desde los métodos paternalistas de unos a los métodos violentos y expoliadores de otros. Por tanto señala un tipo de denominación local ejercidos por mecanismos blandos frente a otro tipo de denominación de carácter despótico. Ocurrió algo similar en el Ecuador hacia fines del siglo XIX y a comienzos del XX en zonas de la sierra y costa ecuatoriana. (CRESPO, 2013)

En el Perú, el gamonalismo se dio en la segunda mitad del siglo XIX fue un sistema de poder y se mantuvo hasta la aplicación de la reforma agraria en los años 70 del siglo pasado en el gobierno de Juan Velasco Alvarado. (KAPSOLi, 1977)

El gamonalismo fue un estilo de vida nefasto que tuvo que sufrir el indio durante gran parte de la vida republicana y que llegó a su impunidad absoluta en la República Aristocrática, cuando un estado y una sociedad cómplices apoyaron a los feudales en su apropiación de las tierras indígenas. Además de los libros que menciona está la obra "El mundo es ancho y ajeno" de Ciro Alegría y la película peruana "Allpa Kallpa" que relatan de forma desgarradora lo que sufrieron muchos peruanos por los gamonales.

El gamonalismo es un término que empezó a acuñarse y usarse a mediados del siglo XIX en el sur andino peruano para designar a hacendados advenedizos, sin casta de cuño colonial y sin mayor refinamiento, que expandieron sus tierras y su poder socio-político (rendatario y clientelista) a costa de expropiar por medios ilícitos y violentos a los comuneros de los ayllus indígenas. Deborah Poole sostiene que el término deriva del nombre de "una planta perenne, virtualmente indestructible, de la familia de las liliáceas, el GAMÓN, [que] crece inclusive en los terrenos más duros y a veces es clasificada como una planta parásita, cuyo crecimiento y propagación se da en detrimento de sus vecinas menos agresivas". (Poole, 1988)

“La lengua castellana da el nombre de gamonal a un terreno que abunda en plantas afrodillas. Pero algunos pueblos americanos, ampliando la idea y tomando por extraña analogía y pícaramente al propietario por la propiedad, llaman gamonal (por no decir capataz o cacique) al hombre rico de un lugar pequeño, propietario de las tierras más valiosas, especie de señor feudal de parroquia, que influye y domina soberanamente en el distrito, maneja a sus arrendatarios como a borregos, ata y desata como un San Pedro en

caricatura y campea sin rival como el gallo entre las gallinas. El gamonal es pues el sátrapa de la parroquia”. (Flores & Burga, 1979)

Pablo Macera, registró el término gamonal en Perú, en 1863, tal como había sido empleado en una revista que se encargó de definirlo como un personaje que basaba su poder en el control que le daba la tierra. Esta definición, con ciertas variantes, se mantendrá en el tiempo. (MACERA, 1974)

Gamonal es un personaje de excepción, un sujeto extra limitado, un caso digno de un estudio psiquiátrico, y su poder no deriva solamente de la tierra, como piensa Mariátegui. Porque no es siempre cierto que las autoridades sean sirvientes de obsecuentes del hacendado, sino que practican su propio gamonalismo, a veces coinciden con el del terrateniente y a veces contradictorio con el de este.

El mundo gamonal procede paradójicamente de los gamonales mismos y de los acusadores del sistema, que denunciaron sus vicios y sus lacras, pero habido una olímpica ignorancia para valorar la información proveniente de la “inteligencia” gamonal, porque en Puno la hubo y muy importante y ella, utilizada como fuente mediante una metodología adecuada nos da muchas luces sobre el mundo gamonal que tratamos de estudiar.

El caso más típico del gamonalismo puneño terrateniente está representado por la nefasta y célebre dinastía de los Lizares Quiñones de Azángaro. El poder, la riqueza y el abuso de esta familia han dado origen a folletos tan célebres como la biografía criminal de don José María Lizares y su hijo Angelino Lizares Quiñones. Originalmente solo

fueron de los Lizares la pequeña estancia Muñani Chico, Arcopunco y Cutini, que luego desborda sus ambiciones gamonalescas hizo concebir la idea de crear un culto religioso y un templo fastuoso con un cementerio anexo, el famoso y bello templo de Tintiri.

1. 2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 DEFINICIÓN GENERAL

¿Cuál es la historia gamonal terrateniente de los Lizares Quiñones en la Época Republicana en Azángaro – Puno?

1.2.2 DEFINICIONES ESPECÍFICAS

¿Cómo se dio el aspecto económico del gamonalismo terrateniente de los Lizares Quiñones respecto a sus haciendas en la Época Republicana en Azángaro?

¿Cuál fue el aspecto político del gamonalismo terrateniente de los Lizares Quiñones en la Época Republicana en Azángaro?

¿Cómo se dio el aspecto militar del gamonalismo terrateniente de los Lizares Quiñones en la Época Republicana en Azángaro?

1.3 LIMITACIONES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los factores limitantes que se encontraron en el transcurso de investigación fueron las siguientes:

Escasa disposición por parte de la biblioteca municipal de Azángaro, donde no se pudo encontrar dicha información por motivos de pérdida de los documentos en varias ocasiones de traslado de la biblioteca.

1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La investigación se ejecutó con el análisis bibliográfico que se encontró en la biblioteca de la Universidad Nacional del Altiplano, la biblioteca de la Provincia de Puno como también en el Archivo Regional, documentos en el cual ayudaron en la investigación.

1.5 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Es importante que se recopile más información sobre la historia regional, en la cual la investigación que se está realizando va a dar a conocer un poco más sobre la historia de la región como es el gamonalismo terrateniente que se dio en la época republicana, ese abuso que se daba del gamonal al campesino donde no podían hacer nada porque él era el gamonal o mandón.

La investigación que se realizará nos ayudará a todas las personas a conocer un poco más de la historia regional que se tiene. Por lo cual nos va ayudar a resolver la falta de conocimiento que se tiene sobre el gamonalismo terrateniente que se dio en el altiplano puneño y más aún en la provincia de Azángaro. Por lo tanto la investigación que se está realizando va ayudar a conocer de los señores Lizares Quiñones.

1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer la historia gamonal terrateniente de los Lizares Quiñones en la Época Republicana en Azángaro – Puno

1.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar el aspecto económico, del gamonalismo terrateniente de los Lizares Quiñones en la Época Republicana en Azángaro.

Describir el aspecto político del gamonalismo terrateniente de los Lizares Quiñones en la Época Republicana en Azángaro.

Describir el aspecto militar del gamonalismo terrateniente de los Lizares Quiñones en la Época Republicana en Azángaro.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Se tiene algunos documentos donde nos narra sobre el gamonalismo de los Lizares Quiñones en la cual se menciona lo siguiente:

(MACERA, 1974), el origen histórico de la palabra gamonal nació en el año de 1863 en la “Revista Americana” definiendo que en el Perú llaman gamonal (por no decir capataz o cacique), al hombre rico de un lugar pequeño, propietario de las tierras más valiosas, especie de señor feudal de parroquia que influye o domina soberanamente en el distrito, maneja a sus arrendatarios como a borregos, ata y desata como un San Pedro en caricatura y campea sin rival como un gallo entre las gallinas, el gamonal es pues el sátrapa de la parroquia.

(BURGA & FLORES GALINDO, 1980), en 1980 alude todo ello al hombre rico de un pueblo pequeño, que ‘puede ser propietario rural, que es una especie de señor “feudal” de parroquia y que campea en su aldea prácticamente indiscutido.

MARIÁTEGUI. En 1994 aludió en los 7 ensayos un concepto más complejo y más social del vocablo “gamonalismo” dice el Amuata; el termino gamonalismo no designa solamente de una categoría social y económica, la de los latifundistas o grandes propietarios agrarios.

ERIC J. HOBBSBAWM En 1973 en su libro “Rebeldes Primitivos” habla de los abusos que cometían los terratenientes mediante el gamonal, es decir una especie de agentes, sirvientes o mercenarios.

2.2 SUSTENTO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del marco teórico, se desplegará en el tema de los aspectos, posteriormente se hablará de cada uno de los aspectos que se dio en el Perú y finalmente el tema de este proyecto en el ámbito que abarca la temática de investigación.

2.2.1 ASPECTO ECONÓMICO:

Yanaconaje

En la modernidad, se puede decir que el yanaconaje fue una forma de explotación indirecta de la tierra en la que, mediante un contrato que podía ser verbal o escrito, la hacienda, representada por su propietario, otorgaba al yanacona los recursos y elementos de producción de los cuales el carecía, a cambio del pago de una suma de producto o dinero. Se establecía así una asociación entre la hacienda y el yanacona.

Primero se proporcionaba tierra y agua, capital para la explotación, ósea, dinero, fertilizantes, maquinarias, servicios y organización. El yanacona aportaba su trabajo y el conocimiento agrícola. La hacienda retenía la propiedad de la tierra cultivada y el yanacona tenía la responsabilidad de la explotación con los riesgos que podría traer.

No solo esto, sino que el yanacona además debían al patrón una cierta lealtad que a veces lo convertía prácticamente en su sirviente. (Neyra y Ruiz Bravo 2003)

El yanaconaje era así parte de un sistema de relaciones de servidumbre con personas variantes en la actividad principal que podía ser agrícola o ganadera, y las características sociales y culturales de la región. Los yanaconas eran llamados de diferentes formas

como: “colonos”, “mejoreros”, “arrendires”, “allegados”, “precarios”, “medianeros”, “concertados”, “obligados”. (SÁNCHEZ, 1981)

Gamonalismo

El término “gamonalismo” no designa directamente una categoría social y económica: la de los latifundistas o grandes propietarios agrarios. Designa todo un fenómeno. El gamonalismo no está representado sólo por los gamonales propiamente dichos. Comprende una larga jerarquía de funcionarios, intermediarios, agentes, parásitos, etc. El indio alfabeto se transforma en un explotador de su propia raza porque se pone al servicio del gamonalismo. El factor central es la hegemonía de la gran propiedad semifeudal en la política y en el mecanismo del Estado. (Mariátegui La Chira, 1928)

Pablo Macera en 1974 ha señalado el origen histórico de la palabra gamonal, como nacido en 1836 en la “Revista Americana”, definiendo que en el Perú “llaman gamonal, a hombre rico de un lugar pequeño, propietario de las tierras más valiosas, especie de señor feudal de parroquia, que influye y domina soberanamente en el distrito, maneja a sus arrendatarios como borregos, ata y desata como un San Pedro en caricatura y campea sin rival como un gallo entre las gallinas. El gamonal es pues el sátrapa de la parroquia”. (TAMAYO H, 1982)

Los gamonales eran los propietarios de las haciendas serranas. Estos hacendados serranos tenían el control de las provincias del interior del país, a donde no llegaba la influencia oligárquica. Por eso los gamonales comandaban ejércitos privados de indios con la finalidad de establecer su poder y mandato, pues si bien es cierto no tuvieron

grandes problemas con el Estado mismo, sí luchaban constantemente entre sí por el control de la región, por los derechos sobre la propiedad de la tierra y hasta por problemas personales, según José Carlos Mariátegui en 1994 en su libro los siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. (BURGA & FLORES, 1984)

Latifundismo

En la costa, el latifundio ha evolucionado desde el punto de vista de los cultivos-, de la rutina feudal a la técnica capitalista, mientras la comunidad indígena ha desaparecido como explotación comunista de la tierra. Pero en la sierra, el latifundio ha conservado íntegramente su carácter feudal, oponiendo una resistencia mucho mayor que la "comunidad" al desenvolvimiento de la economía capitalista. (Mariátegui La Chira, 1928)

Indulgencias

Una indulgencia es una remisión extra-sacramental de la pena temporal debida -según la justicia de Dios- por el pecado que ha sido ya perdonado, remisión que es otorgada por la Iglesia en consecuencia del poder de las llaves, mediante la aplicación de los méritos sobreabundantes de Cristo y de los santos, y por justos motivos (CANAHUIRE M, 1995)

Rentas municipales y de las iglesias

Fue alcalde de Azángaro y administró las rentas municipales durante más de 30 años absorbiendo las rentas de la provincia y los distritos como también con la iglesia de Azángaro (5.000 soles), con el pretexto de reconstruir el templo y nadie le podía decir nada. (Tamayo H, 1982)

Crecimiento de las hacienda

Originalmente solo fueron de los Lizares la pequeña estancia de Muñani (chico, Arcopunco y Cutini).

José María Lizares y sus bandas armadas flagelaron a los indios, incendiaron caseríos, los encarcelaban a sus víctimas en Azángaro y así hicieron crecer sus haciendas en una apropiación voraz de tierras que se inició todavía a mediados del siglo XIX. No solo los indios eran los que sufrían estos abusos también pequeños terratenientes y propietarios urbanos y así hizo crecer sus haciendas. (Tamayo H, 1982)

2.2.2 ASPECTO POLÍTICO:

Mentalidad gamonal terrateniente de los Lizares Quiñones

Los folletos y libros, escritos por los propios gamonales puneños que sometidos al análisis resultan reveladores de una particular concepción del mundo. De una mentalidad típica, que explica, para ellos racionalidad del sistema en que vivían. En este aspecto los gamonales puneños si los comparamos con los del Cusco, muestran un grado de satisfacción, que demuestra no solo un mayor poderío económico sino una extraña conciencia de sí. (ARTEAGA, 1903)

Los casos extremos son José Sebastián Urquiaga y José Angelino Lizares Quiñones, pues mientras el primero representa el disimulo, el segundo es el más prístino e interesante, para el análisis de una mentalidad.

El Partido Cacerista y los Lizares Quiñones

Era parte de partido constitucional de Cáceres en 1890. Y formaba sus batallones de indios de sus haciendas para apoyar al partido. El 10 de julio de 1883, las fuerzas de Cáceres se enfrentaron a la división chilena del coronel Alejandro Gorostiaga en la batalla de Huamachuco. El ejército de Cáceres se dividía en dos: el Ejército del Centro, comandado por el coronel Francisco de Paula Secada, y el Destacamento del Norte, comandado por el coronel Isaac Recavarren. Según la versión oficial chilena, las tropas peruanas ascendían a unos 3.800 hombres. (Tamayo H, 1982)

2.2.3 ASPECTO MILITAR

La Guardia Nacional y los Lizares Quiñones

El origen de la Guardia Republicana del Perú está en la Gendarmería Nacional del Perú que por Decreto Supremo el 14 de abril de 1852 creó, durante su gobierno, el Presidente de la República General don José Rufino Echenique Benavente, quien ese año reorganiza las Fuerzas de Policía. (Tamayo H, 1982)

El 7 de abril de 1856, durante el segundo gobierno de Don Ramón Castilla y Marquesado, también se procede a reorganizar la policía, formándose en 1861 los Batallones de Gendarmes de Infantería

El Batallón de Gendarmes de Infantería N° 1, tomaría como sede el Cuartel “Sacramentos de Santa Ana”, ubicado en la calle del mismo nombre y aledaño a la Plaza Italia, en Barrios Altos, hoy ocupado por el Centro Educativo Estatal N° 1168 “Héroes del Cenepa”. Este batallón es el que se denominaría "Guardia Republicana" el 7 de agosto de 1919. (ARTEAGA, 1903)

Forma de explotación

El gamonalismo empezó a configurarse en Hispanoamérica a comienzos del siglo XIX como parte de la concepción señorial de la propiedad de la tierra y paralelamente al proceso de formación del latifundismo criollo. En 1824 Bolívar expidió un decreto mediante el cual adjudicó tierras en propiedad a los indios y reservó para el Estado áreas de pastoreo común. Pero con el correr del tiempo, esta iniciativa del Libertador inspirada en la mejor de las intenciones se torció progresivamente y la propiedad de la tierra fue consolidándose en poder de los grandes terratenientes blancos y mestizos, que compraron a precio vil las parcelas de los indios. Algo parecido ocurrió en Chile con O'Higgins en 1819 cuando habilitó a los indios para adquirir tierras, que poco a poco pasaron a manos del gamonalismo criollo mientras ellos se sumían en la absoluta pobreza y explotación. Este fue el germen histórico del moderno gamonalismo. (Tamayo H, 1982)

2.3 GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

Gamonal: Persona que en un pueblo o región ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos.

Indulgencias: La doctrina de las indulgencias es un concepto de la teología católica estrechamente ligado a los conceptos de pecado, penitencia, remisión y purgatorio.

Terrateniente: El término terrateniente procede del latín, de terra (tierra) y tenens (que tiene). Por lo tanto, literalmente, significa persona que posee tierras. Se usa, principalmente, para referirse a los propietarios de grandes extensiones de terreno o hacendados.

2.4 UNIDAD DE ESTUDIO

La importancia del trabajo de investigación se basa en el conocimiento de todos los ciudadanos del gamonalismo terrateniente que hubo en la provincia de Azángaro la explotación de los gamonales hacia los indígenas.

2.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	EJES	SUB EJES
Gamonalismo terrateniente en Azángaro	Aspecto Económico	Gamonalismo Latifundios Indulgencias Rentas municipales y la iglesia Crecimiento de sus haciendas de los Lizares Quiñones
	Aspecto Político	Mentalidad gamonal terrateniente de los Lizares Quiñones El partido cacerista y los Lizares Quiñones
	Aspecto Militar	La Guardia Nacional y los Lizares Quiñones Forma de explotación

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

TIPO

La investigación corresponde al tipo **CUALITATIVO**, que tiene como propósito de identificar todos los sucesos históricos que se dieron en la época de la república.

DISEÑO

La investigación corresponde al diseño **HISTÓRICO**

La investigación que se realizará es de tipo histórico, lo cual nos permite conocer un poco más sobre el Gamonalismo Terrateniente de los Lizares Quiñones en la república. Se realizará con el instrumento de análisis de documentos donde se pueda describir, analizar, identificar los hechos que sucedieron en la época de la república específicamente en la provincia de Azángaro.

3.2 UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

La investigación se realizará en la provincia de Azángaro ubicado al norte de la región de Puno.

Sus puntos extremos son:

15° 54' 24" Latitud Sur, desde la Línea Ecuatorial.

70° 11' 36" Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich

Además cuenta con una gran atracción turística y con una infinidad de costumbre y fiestas patronales. La principal fiesta que tiene la ciudad es la OCTAVA DEL NIÑO JESUS que se reúnen todos los ciudadanos para saludar al niño con diferentes danzas.

Para la investigación se hará uso del archivo regional que se encuentra en la capital de la región de Puno.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Constituye el conjunto de reglas y pautas que guían las actividades que realizan los investigadores en cada una de las etapas de la investigación científica. Las técnicas como herramientas procedimentales y estratégicas suponen un previo conocimiento en cuanto a su utilidad y aplicación, de tal manera que seleccionarlas y elegir las resulte una tarea fácil para el investigador. (CARRASCO D, 2006)

Las técnicas más importantes que se puede emplearse en el trabajo de investigación de tipo histórico son las siguientes:

Técnica para la recolección de información mediante el análisis documental.

Técnica para la recolección de datos llamada también técnica para la investigación de campo.

En el proceso de investigación se emplean diversas técnicas e instrumentos, tanto para la recolección de datos como para la recopilación de información, el análisis y procesamiento de datos, tipos y documentos que puede ser analizado con la técnica de recolección de información mediante el análisis documental. (CARRASCO D, 2006)

Documentos escritos

Documentos gráficos

Documentos simbólicos

Documentos de materiales u objetos

Recolección de información es aquella técnica, que permite obtener y recopilar información contenida en documentos relacionados con el problema y objetivo de investigación. (CARRASCO D, 2006)

Recolección de datos, lo que busca en un estudio es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades los datos que interesan son concepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos. Experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectivo.

Se recolectan con la finalidad de analizarlos, comprenderlos y responde a las preguntas de investigación y generar conocimiento. (Hernández S, C, & Lucio, 2015)

La recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. En el caso de seres humanos, en su vida cotidiana. Los instrumentos de la recolección de datos son las entrevistas, grupo de enfoque, lo cual es parcialmente cierto (Hernández S, C, & Lucio, 2015)

Para la recolección de la información se tendrá como técnica a la investigación documental y como instrumento a la guía o ficha de información técnicas de investigación

INVESTIGACION DOCUMENTAL

Para la obtención de la información se extraerá de documentos históricos, libros sobre el gamonalismo y álbumes que nos ayuden a reafirmar de lo que se va a describir.

TÉCNICA	INSTRUMENTO
La investigación documental y bibliográfica: llamado también análisis de documentos que consiste en recoger datos o información de ensayos, jeroglíficos, pergaminos, registros históricos.	Guía o Ficha de análisis documental: se refiere al conjunto de criterios que se establecerán para poder recoger datos e información de la unidad de la investigación (el problema)

3.4 PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos planificados se procede a realizar los siguientes procedimientos.

Primero: para poder iniciar con la recolección de datos se tiene que establecer el instrumento adecuado, para que sea de más confianza para los últimos datos que se obtendrán en el recojo de datos.

Segundo: se realizó el instrumento de análisis de documentos que se establecerán los criterios que se debe cumplir del caso contrario no funcionará el proyecto. Y la entrevista que se hará en la Provincia de Azángaro.

Tercero: se dio una revisión de los criterios que se plantearon por el asesor de la investigación o docente de apoyo.

Cuarto: una vez confirmado el instrumento se empezara al análisis de los documentos que se obtendrán en el archivo regional.

Quinto: se realizó las observaciones respectivas a todo de lo que es el análisis de documento.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 LOCALIZACIÓN.

La provincia de Azángaro, se encuentra localizada a los 3889 m. s. n. m.; hacia el norte del departamento de Puno, a los 115.80 Km. de distancia desde la ciudad Lacustre. Como capital de la provincia es la más antigua que existió en el departamento, es decir desde la época preincaica, que cuyo base de organización fue uno de los sedes del corregimiento. Ubicada al pie de Gran Atalaya Natural del Apu Choquechambi y al margen izquierdo del Río Azángaro, esta durante la colonia fue conocido como Kari mayo.

La extensión urbanística de Azángaro, abarca de norte a sur, cobijando a una población creciente de manera exorbitante, por las migraciones que ocurre del campo a la ciudad, ubicándose en los recientes establecimientos de los barrios: como Independencia, Ezequiel Urviola, Magisterial, Pankaquí y barrio Siglo XX; la organización urbanística tiene como límites: por el Este con Río Azángaro; por el Oeste con los fundos de Bella Vista del Instituto Nacional Agropecuario No 21 y Comunidad Campesina de San Juan de Dios; por el Norte con la comunidad de Qaqencorani; por el Sur con la comunidad Campesina de Pankaquí y el cerro Pasincha; se sabe que la ciudad de Azángaro abarcaba territorialmente a 5 Km. de su contorno, es decir hasta los lugares de Balsa Chupa (puente de arrieros, el actual puente) en el sur, hasta Yaraja en el Norte, continuaba del Cerro Qaqencorani, hasta, Villk'í Kunca, Huerta, hasta Balsa Chupa, donado por el Kasike Diego Chukiwanka posteriormente fue convertido en propiedad privada.

Limites

- Limita por el Norte con las provincias de Sandia y Carabaya.
- Por el Sur con la provincia de San Román.
- Por el Este con las provincias de Huancané y San Antonio de Putina.
- Por el Oeste con las provincias de Lampa y Melgar.

Coordenadas Geográficas

El distrito de Azángaro al ubicarse dentro de la provincia del mismo nombre, del departamento de Puno, se encuentra localizada en pleno región Andina de la Meseta del Collao y la región Suni, cuyas coordenadas geográficas están determinadas:

15° 54' 24" Latitud Sur, desde la Línea Ecuatorial.

70° 11' 36" Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

Altitud

La provincia tiene una altitud 3859 msnm

Extensión

La provincia tiene una extensión de 4 970,01 kilómetros cuadrados

Mapa de la provincia de Azángaro donde residió por un buen tiempo el gamonalismo



Figura 1 Mapa Político de la Provincia de Azángaro

Clima predominante

En el clima de Azángaro tenemos dos factores que influye: las posibles heladas que caen durante unos siete meses al año y las presipitaciones lluviosas marcadamente estacionales durante tres o cuatro meses, con grandes fluctuaciones anuales.

El clima es cálido y templado en Azángaro. En invierno hay en Azángaro mucho menos lluvia que en verano. De acuerdo con Köppen y Geiger clima se clasifica como:

- **Temperaturas**

Las temperaturas medias fluctúan enormemente en cada periodo de veinticuatro horas. Durante el día, el sol tropical hace que el termómetro se eleve hasta los veinticinco grados Celsius; después de la puesta del sol, se impone el frio, con las temperaturas a menudo inferiores a los ceros grados. La temperatura media anual en Azángaro se encuentra a 8.1 grados Celsius.

- **Vientos**

Del 08 al 10 de agosto se presentarán fuertes vientos en gran parte de la región altiplánica de Puno especialmente en horas de la tarde y parte de la noche, según informé de la Oficina Desconcentrada de SENAMHI – PUNO en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friajes 2015.

Los vientos fuertes alcanzaran de velocidad entre 30 a 40 Km/h, con ráfagas instantáneas que podrían alcanzar entre 60 a 70 Km/h. Luego del evento de vientos se espera el descenso de las temperaturas mínimas (heladas fuertes) en las noches entre los días 10 y 11 de agosto.

- **Precipitaciones**

Las precipitaciones fluctúan bastante en el Altiplano septentrional, tanto de un año a otro como a lo largo de cada año. Las lluvias anuales pueden caer por debajo de los 500 milímetros y llegar hasta 1000 milímetros, con una medida de 580 – 600 milímetros en un lapso de treinta años. Los patrones pluviales dividen al año en dos estaciones, el verano lluvioso y caliente, y el invierno frío y seco. En el periodo de mayo a agosto está libre de lluvias, y el 90% de las precipitaciones caen entre mediados de noviembre e inicios de abril. Las precipitaciones que caen entre setiembre y a mediados de noviembre, son de importancia estratégica para la agricultura. Como los suelos se endurecen durante los meses de invierno. La demora de las primeras lluvias puede tener consecuencia tan devastadora como las de una auténtica sequía.

- **Heladas**

Entre abril y octubre, los agricultores tienen que vérselas con estas heladas, que solo dejan una corta estación de crecimiento con las plantas. En la cordillera, las heladas ocurren todo el año a alturas superiores a los cuatro mil metros. Las heladas se dan por los meses de junio y julio que son fuertes.

- **Sequias**

Las sequias inician por los meses de agosto hasta octubre. Suceden a consecuencia de la helada y la falta de lluvia a consecuencia los agricultores sufren al estar sin cosecha, tienen que enfrentarse con esta sequía que se da, los animales no tienen que comer, esto produce el clima que se encuentra en Azángaro.

4.2 ASPECTO ECONÓMICO

4.2.1 Gamonalismo

Los mistis ejercían su poder en dos espacios complementarios: dentro de la hacienda, sustentados en las relaciones de dependencia personal, en una suerte de reciprocidad asimétrica; fuera de ella, en un territorio variable que en ocasiones podía comprender, como los Trelles en Abancay, la capital de un departamento, a partir de la tolerancia del poder central. El Estado requería de los gamonales para poder controlar a esas masas indígenas excluidas del voto y de los rituales de la democracia liberal, que además tenían costumbres y utilizaban una lengua que las diferenciaban demasiado de los hábitos urbanos... El racismo era un componente indispensable en la mentalidad de cualquier gamonal: existían razas, unas eran superiores a otras, de allí que el colono de una hacienda debiera mirar desde abajo al misti, tratarlo con veneración, hablarle como si estuviera siempre suplicando, mientras que el gamonal debía mantener un tono estentóreo y de mando en la voz. Hombres de a pie y hombres de a caballo; hombres descalzos y hombres con altas botas. Algunos gamonales se encariñaban con esos hijos desvalidos que eran los indios, se emborrachaban con ellos, participaban en sus fiestas; otros, por el contrario, estaban dispuestos a cualquier violencia: abusos sexuales, marcas con hierros candentes por ejemplo. Pero la combinación de racismo con paternalismo hacía que las relaciones entre mistis e indios fueran siempre ambivalentes. Se podía pasar fácilmente de una situación a otra teniendo la garantía de la impunidad. Estos rasgos del mundo rural no quedaban confinados a las haciendas; a través de la servidumbre urbana llegaban a las casas de las ciudades. (FLORES G, 1988)

El gamonalismo se institucionalizó desde la mitad del siglo XIX, copando el poder económico y político de la provincia de Azángaro.

Martha Giraldo y Ana Liria nos dicen “situamos entre los años 1850 – 1880 el periodo de constitución del gamonalismo y el proceso inicial de expansión de la Hacienda. Una primera generación de hacendados propiamente dichos, que asume el control del poder político de la Provincia de Azángaro... ubicamos el nacimiento del gamonalismo... paralelo a la conformación del circuito lanar... El gamonalismo... supone la lucha para controlar el mayor dominio posible sobre las tierras, hombre y recursos del medio... Por otro lado... mediante el control político: la lucha por el control provincial y por la representación al poder central”

Por lo tanto los hacendados o gamonales buscaron expandir sus propiedades con la finalidad de incorporar tierras, rebaños y hombres, siempre a costa de las comunidades. Una familia común de campesinos trabajaba en su comunidad, en las tierras de sus hacendados, tenía un pequeño rebaño y, por último, tejía. De preferencia eran las mujeres las que cumplían la tarea de hilado y tejido. Podríamos decir que la vida de los campesinos en la sierra casi no había variado desde la época virreinal; solo sabemos que los campesinos habitantes del Valle del Mantaro gozaron de cierta independencia económica, y de una muy tenue “occidentalización”, gracias al comercio lanero.

También Ricardo Martínez de la Torre en su obra “Apuntes para una interpretación marxista de la Historia Social del Perú” precisa con mayor claridad el término de gamonal: el calificativo de gamonal viene de gamonito planta parasita conocida también

con el nombre Chupón, que se desarrolla en las raíces de los árboles, principal mente en los viñedos, creciendo a la costa de la savia de los mismo, con perjuicio de los frutos.

El gamonal no necesariamente es hacendado y a su vez el hacendado no necesariamente el gamonal, este último es expresión de la insipiente formación y presencia del Estado en el Perú republicano del siglo XIX: “vulgarmente se confunde a todos los hacendados bajo la denominación gamonal, para ello es un error y una injusticia, el gamonalismo no está en la simple tenencia de tierras, sino en la parte moral del individuo, en sus tendencias, en su género de vida, en su Psicología” (AGUILAR, 1922)

Gamonal y gamonalismo han formado parte del habla cotidiana en el Perú. El primero alude a un individuo y el segundo a un sistema. El sistema se basó en una explotación con rasgos feudales de los campesinos ubicados dentro o fuera de las haciendas, en este caso El panorama de estas haciendas se caracterizaba por la pobreza y la casi total exclusión cultural de sus peones agrícolas. En este sentido la hacienda andina se caracterizó por su escasa productividad, baja rentabilidad y derroche de fuerza de trabajo. La explotación del gamonal sobre sus peones era una mezcla de autoritarismo (relaciones de subordinación y servidumbre) con paternalismo. Incluso los propios gamonales -en su mayoría mistis o mestizos- podían hablar quechua y compartir muchas de las costumbres ancestrales andinas.

El gamonalismo es un sistema de poder que alcanzó su mayor expresión en el lapso de la denominada “República aristocrática” (1895 - 1919), pero se mantuvo hasta 1968 cuando el gobierno de Juan Velasco Alvarado decretó la aplicación de la Reforma Agraria.

Lizandro Luna ha dedicado precisamente un ensayo a otro tipo de gamonal: “el gamonal letrado” el abogado de la aldea que ejerce un poder ilimitado en el poblacho serrano precisamente porque en él, el letrado el que tiene un título de abogado, es un verdadero factótum que todo lo resuelve, todo lo enreda y que ejerce un indudable poder sobre la masa chola y campesina en la cual constituye su clientela; por no decir sus víctimas. El gamonal letrado puede no ser propietario de tierra alguna, sin embargo su poder de mandón de la aldea tan grande o aún más que el del propietario terrateniente.

José Tamayo nos explica sobre el gamonal terrateniente es un sujeto del estrato social misti o cholo, que ejerce un poder político y económico en la aldea serrana, y el oprime y explota en un beneficio personal a los miembros del estrato indígena.

Pero Hazen dice; que toda clase terrateniente es gamonal, es decir que se compone absoluta y totalmente de mandones de pueblo con un poder económico y político, y que realizaban abusos con la población campesina.

Terrateniente no es pues necesariamente sinónimo de “gamonal”, ni el gamonalismo es un fenómeno solamente rural, sino que precisamente vive, se desarrolla y llega a sus más extremas formas de explotación. En los pueblos serranos. Nos dice; que el gamonal puede ser terrateniente, autoridad, abogado, cura, mandón del pueblo, rescatistas de lana, comerciantes inescrupulosos, el que posee tierras no es una condición sino para el tipo de gamonalismo que práctica. (HERRERA T, 1982), brillando

El prototipo del gamonalismo estuvo en Azángaro. El verdadero centro del gamonalismo y el terrateniente, se estableció en aquella tierra, cuya trascendencia

histórica está marcado por esta forma social de vida que se llevó por décadas, brillando y promoviendo la desigualdad social y económica entre la población.

4.2.3 Latifundios

En la costa, el latifundio ha evolucionado -desde el punto de vista de los cultivos-, de la rutina feudal a la técnica capitalista, mientras la comunidad indígena ha desaparecido como explotación comunista de la tierra. Pero en la sierra, el latifundio ha conservado íntegramente su carácter feudal, oponiendo una resistencia mucho mayor que la "comunidad" al desenvolvimiento de la economía capitalista. La "comunidad", en efecto, cuando se ha articulado, por el paso de un ferrocarril, con el sistema comercial y las vías de transporte centrales, ha llegado a transformarse espontáneamente, en una cooperativa. Castro Pozo, que como jefe de la sección de asuntos indígenas del Ministerio de Fomento acopió abundantes datos sobre la vida de las comunidades, señala y destaca el sugestivo caso de la parcialidad de Muquiyauyo, de la cual dice que presenta los caracteres de las cooperativas de producción, consumo y crédito. "Dueña de una magnífica instalación o planta eléctrica en las orillas del Mantaro, por medio de la cual proporciona luz y fuerza motriz, para pequeñas industrias a los distritos de Jauja, Concepción, Mito, Muqui, Sincos, Huaripampa y Muquiyauyo, se ha transformado en la institución comunal por excelencia; en la que no se han relajado sus costumbres indígenas, y antes bien han aprovechado de ellas para llevar a cabo la obra de la empresa; han sabido disponer del dinero que poseían empleándolo en la adquisición de las grandes maquinarias y ahorrado el valor de la mano de obra que la parcialidad ha ejecutado, lo mismo que si se tratara de la construcción de un edificio comunal: por mingas en las que hasta las mujeres y niños han sido elementos útiles en el acarreo de los materiales de construcción", (Mariátegui La Chira, 1928)

El poder político y económico, del que se poseía en la provincia de Azángaro, esta fue a través de las décadas pasadas identificando con su vasta producción de recursos naturales, lo que trajo como consecuencia el nacimiento de personajes poderosos denominados latifundista, terratenientes.

De esta forma aparecieron personajes latifundistas como expresión del terrateniente. Concretamente en el sur de la Patria, es decir, en la sierra sur, especialmente en el Cusco, Puno, Apurímac y parte alta de Arequipa. Por ejemplo, se tiene a Benjamín de la Torre en el Valle de la Convención en el Cusco; los Trelles en Apurímac, los Luna y Escalante en Acomayo y Chumbivilcas, los Garmendia y Zaldivar en Ocongate, los Yabar en Paucartambo, los Lizares Quiñones, los Urquiaga los Luna, los Macedo, los Choquehuanca en Azángaro, hacendados que generalmente residían en la capital de la república y en las ciudades importantes como Cusco y Arequipa.

Propiedad rural de gran extensión y sistema de explotación de la tierra en forma que reduce al mínimo el concurso humano buscando únicamente la rentabilidad neta de la misma.

Es equivalente a una gran propiedad agraria; aunque no necesariamente propiedad y explotación coinciden: una explotación puede constituirse con varias propiedades de propietarios distintos (por arrendamiento, cooperativa u otro tipo de cesión o asociación) y una propiedad puede estar dividida en varias fincas o parcelas, así como ser explotada por diferentes empresarios agrícolas, tanto de forma directa (por el propietario, aunque dado el tamaño necesariamente habrá de hacerlo mediante mano de obra asalariada - jornaleros-) o indirecta (por arrendatarios). (Mariátegui La Chira, 1928)

Es toda gran extensión de tierras agrícolas de propiedad de una persona o un grupo reducido de personas, independientemente de la eficiencia de su rendimiento y de su grado de cultivo. Latifundista o terrateniente es el propietario de esas tierras, el que las explota y el que explota también a sus trabajadores. Desde este punto de vista se considera latifundio a la gran finca que, aun estando bien explotada, no rinde beneficios para la comunidad sino exclusivamente para el latifundista. En el primer caso hay desperdicio de un recurso natural y, en el segundo, incumplimiento de la responsabilidad social de la propiedad de la tierra. (FLORES G, 1988).

4.2.4 Indulgencias

La doctrina de las indulgencias es un concepto de la teología católica estrechamente ligado a los conceptos de pecado, penitencia, remisión y purgatorio. En su formulación actual consiste en que ciertas consecuencias del pecado, como la pena temporal del mismo, puedan ser objeto de una remisión o indulgencia (del latín *indulgentia*: 'bondad, benevolencia, gracia, remisión, favor') concedida por determinados representantes de la Iglesia y bajo ciertas condiciones. Esta institución se remonta al cristianismo antiguo y tanto su práctica como su formulación han evolucionado a lo largo del tiempo. La doctrina protestante no la acepta por considerar que carece de fundamento bíblico. Por tal razón, a partir de la Reforma, solo fue objeto de desarrollo en el ámbito de la Iglesia católica.

En la doctrina católica, la indulgencia, a diferencia del sacramento de la penitencia o reconciliación, no perdona el pecado en sí mismo, sino que exime de las penas de carácter temporal que de otro modo los fieles deberían purgar, sea durante su vida terrenal, sea luego de la muerte en el purgatorio. La indulgencia no es un sacramento como la penitencia. Puede ser concedida por el papa, los obispos y los cardenales, a quienes, por

ejemplo, recen determinada oración, visiten determinado santuario, utilicen ciertos objetos de culto, realicen ciertos peregrinajes, o cumplan con otros rituales específicos.

Aunque se trata de un concepto teológico secundario, las indulgencias jugaron en su momento un rol central en la historia del cristianismo. En el siglo XVI, los abusos y el tráfico económico al que dieron lugar constituyeron el motivo principal que indujo a Martín Lutero a enfrentarse con la Iglesia Católica.

1471 La doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia (Pablo VI, const. ap. "Indulgentiarum doctrina", normas 1-3).

4.2.5 Rentas municipales y la iglesia

Fue alcalde de Azángaro y administró las rentas municipales durante más de 30 años absorbiendo las rentas de la provincia y los distritos como también con la iglesia de Azángaro (5.000 soles), con el pretexto de reconstruir el templo y nadie le podía decir nada. (Tamayo H, 1982)

El sindicato que fue en 1893, época en la que estuvo de alcalde Municipal el señor J. A. Lizares Quiñones, certifica: que en los siete meses que desempeño tal puesto con interrupciones, tuvo por tesoreros al señor coronel Zacarias Manrique y don Benjamin Camacho, personas muy honorables y abonables que manejaron las entradas del conjeo, cuyos ingresos no pasaban de 800 a 1000 soles.

Azángaro, mayo 20 de 1898

J. Francisco Miranda

Señor Alcalde municipal A. Lizares

Lampa, junio 1° de 1894

Adjunta encontrara Us. Mis cuentas como tesoro que fui de ese H. Concejo, en la que tengo un saldo de 16,40 centavos. Sirvase US. Hacer que en junta aprueben mis cuentas.

Dios guarde a US. Z. Manrique.

Socialmente los gamonales no se sentían descendientes de los hacendados españoles sino mestizos que incorporaban elementos culturales europeos a la vez que creencias indígenas. Los poderíos locales el catolicismo conservador, tenían una mentalidad rentista, al mando despótico, el paternalismo y el respeto por lo andino constituyen las características fundamentales de los gamonales (Flores Galindo & Burga, 1978)

A pesar de aparente ilimitado poder gamonal, Puno ha sido tierra de numerosas rebeliones indígenas. El periodo histórico en que estas se han desarrollado es de larga duración, abarca cerca de setenta años; sin embargo el periodo crítico ocurrió entre 1895 y 1925 y las revueltas campesinas más importantes fueron las de Chucuito (1995), Huancané y Azángaro.

4.2.6 Crecimiento de sus haciendas de los Lizares Quiñones

¿Originalmente solo fueron de los Lizares la pequeña estancia de Muñani chico, Arcopunco y Cutini?

El fundo de Muñani Chico perteneció a la parroquia del pueblo de Muñani. El paroco directamente administraba la finca con un mayordomo de su entera confianza. Como el fundo quedaba a poca distancia del pueblo, cerca al medio día, una cholita joven llevaba

la leche fresca recién ordeñada en un cántaro de barro enlozado también huevos para el almuerzo del tatacura Lorenzo Dorado, quien después de un tiempo fue trasladado por orden del obispo de Puno al pueblo de Paucarcolla. (GALLEGOS A., 2006)

Durante esos meses la iglesia estuvo cerrada, el campanario clausura y las campanas en silencio sin llamar a misa a los devotos de San Santiago Apostol.

Hace pocos días llegó al pueblo un nuevo cura, el padre Matias Aldai procedente del pueblo de Sandia. El nuevo cura vino con la fama de ser un cura joven y muy activo. En el pueblo de Sandía, donde ejerció los servicios religiosos y el sacerdocio hizo muchas mejoras a la iglesia del pueblo y en las capillas de las comunidades indígenas en especial en el santuario del Señor de Pacaypampa. (GALLEGOS A., 2006)

Inicio con la matriarca de la familia Lizares Quiñones, aquellos años en la cual fue una hermosa mujer, que llegó al pueblo de Muñani una semana antes de la fiesta patronal, con la misteriosa aparición de una joven muy bella, un cuerpo escultural. El pueblo de Muñani altero su paz aldeana preguntándose ¿Quién es? ¿Cómo se llama? ¿De dónde ha venido? ¿Qué busca en el pueblo? Unos decían que es natural de Ocobamba un pueblo perdido del departamento de Apurímac donde habitan bellas mujeres nativas hijas de curacas de esa región. Otros vecinos decían que la afueraña podría ser del Valle Sagrado de los Incas del pueblo de Yucay.

Al llegar al pueblo de Muñani tomo en alquiler una casa en la plaza a un costado de la casa cural, conocio al cura Matias Aldai quien le ofrecio su apoyo. La joven tenía un

objetivo de engatusar a los hombres utilizando su belleza, cobrando venganza por lo que le había sucedido pocos años atrás.

El padre Matias Aldai a través de la confesión supo que la hermosa joven se llamaba Josefa Quiñones, ella le dice al padre que no quiere que nadie sepa su origen. Esconderé hasta donde sea posible mi linaje. Luego empezó a contarle al cura lo que le había sucedido diciendo: llevo en el alma el daño que me han causado en mi pueblo en especial ese maldito de Asdrubal Paiva. Odio a todo los hombres solo quiero su riqueza en tierras y dinero. El viejo Asdrubal Paiva me ultrajo cuando apenas cumplía trece años de edad. Ese rencor a los hombres llevaré hasta el fin de mi vida. Me vengare engañando a los hombres haciéndoles creer que mi belleza solo es para ellos, y así de esta manera llego a expresarse la joven con tanto coraje, rabia, odio hacia los hombres por el daño que le había causado Asdrubal Paiva.

El padre Matias Aldai le invita a que en lo sucesivo participará en los alimentos que produce la finca de Muñani Chico en especial la leche, los quesos los, huevos y la rica carne de ovino y vacuno. Doña Josefa tuvo una relación amorosa con el cura Aldai, llegaron a tener un hijo furtivo solo con el apellido materno. Este fruto escondido en el transcurso del tiempo fue doctor en leyes ejerciendo importantes cargos en la carrera diplomática. (GALLEGOS A., 2006)

Con el pasar del tiempo la finca Muñani Chico pasó a ser de propiedad de doña Josefa Quiñones. Varias ocasiones el cura Matías Aldai le ha llevado a la finca de Muñani Chico para indicarle las colindancias y para conocer a la gente. Doña Josefa decía: que esa gente

va a trabajar en lo sucesivo para ella, en verdad la finca es pequeña pero yo lo engrandaré. De esa manera tan insaciable se expresaba Doña Josefa porque había obtenido una finca.

Su fortuna la debe a la misteriosa muerte de los mancebos de su madre, la que ensancho después tramando todo crimen y artificio. Muñani chico solo era un pequeño caserío y en su sed de tierras desarrollo la sutil teoría de que todos los terrenos de la comunidad, Choquechambi y Caroneque, pertenecían a su finca desde tiempo inmemorial, por cuya razón debían desocupar todos los comuneros, y en caso contrario, lo harían a la fuerza, definitiva notificación que los indios no apreciaron, apelando entonces José María Lizares Quiñones al hecho. (ANONIMO, 1899)

Manuela Mamani, esposa de Ignacio Hanco, fue la primera víctima de sus furores: la hizo flagelar, y cuando fue a quejarse a Azángaro, la mando a la cárcel, teniéndola incomunicada mucho tiempo. De igual manera ese mismo día mando a incendiar la casa de Juan Laura llamado Huaracochupa también la cabaña de su esposa lo mando a incendiar y demoler, anexando todo estos terrenos a Muñani Chico. Gregorio Quilla, pariente de Laura, fue a quejarse de José María Lizares Quiñones, pero este señor dio la orden de llevarlo hasta los suburbios del pueblo donde lo azotaron y luego fue llevado a la cárcel, allí permaneció más de nueve meses sin de ninguna clase y orden de autoridad; su estancia llamada Callejon fue anexada a Muñani Chico, la esposa de Gregorio Quilla fue castigada y puesta en la cárcel porque fue a visitar a su esposo llevándole víveres. También se apodero de sus ganados y a sus hijos se lo llevaron como esclavos.

El alcalde de esa época se apellidaba Montenegro, servía de instrumento de las perversidades, tanta fue la maldad de José María Lizares Quiñones que llegó hasta prohibirles los alimentos en la prisión.

Matia Mamani, indio de Muñani Chico: allí lo flagelaron y lo colgaron de dos dedos en un árbol, llevándolo desangrado a la cárcel de Azángaro, donde permaneció casi un año; su estancia llamada Sillota se apropió.

Angela Chura de la parcialidad Choquechambi, fue apresada en Putina, la llevaron a Muñani, en donde después de flagelarla, la hizo conducir a la cárcel de Azángaro; de allí desapareció sin saber su paradero de sus terrenos de Purapuso, se apoderó.

Narcisa Cari, fue colgada de un árbol de la caza de los Lizares, en Azángaro, en seguida flajelada; su estancia de Cullocunco fue anexada.

Mariano Mamani y Mariano Quilla fueron azotados en Muñani y en Azángaro la estancia de ambos se llama Acomayo, también se apoderó.

El señor F. Terrazas, gobernador de Muñani, que abogó por los indios, fue traído preso a Azángaro, a pie y descalzo lo puso arrestado con la cara a la pared sin darle qué comer.
(ANONIMO, 1899)

José María Lizares y sus bandas armadas flagelaron a los indios, incendiaron caseríos, los encarcelaban a sus víctimas en Azángaro y así hicieron crecer sus haciendas en una apropiación voraz de tierras que se inició todavía a mediados del siglo XIX. No solo los indios eran los que sufrían estos abusos también pequeños terratenientes y propietarios urbanos y así hizo crecer sus haciendas. (Tamayo H, 1982)

Así llegaba a extender sus propiedades, anexando estancias y terrenos. Utilizando la tortura para las personas que se oponían en vender sus propiedades.

Sus haciendas que tenía José María Lizares a través de la explotación a los indígenas son:

- ☼ Muñani chico
- ☼ Arcopunco
- ☼ Cayacayani
- ☼ Ticani
- ☼ 2 de Mayo
- ☼ Tintiri

Nació el hijo de José María Lizares, el primero de agosto del 1866, el cura Dr. Pedro José Oblitas lo bautizo solemnemente al niño y lo nombro José Angel, Hijo Legítimo de don José María Lizares Quiñones y doña Dominga Alarcón ambos descendientes de españoles. Siendo sus padrinos Dr. José Benito Riquelme como Doña Petrona de Riquelme, José Angel (posteriormente Angelino). Por el año de 1884 se fue a estudiar a Arequipa en el colegio Santo Tomas de Aquino, al regresar de Arequipa , se casó con Loenor Gonzales Figueroa con quien tuvieron nueve hijos que son:

- Evangelina Lizares Gonzáles casada con Guillermo Olazabal
- Leonor Lizares Gonzáles casada con Carlos Chirinos
- Cristina Lizares Gonzáles casada con Chirinos Pacheco
- Luzmila Lizares Gonzáles casada con Guillermo Zaa,
- Consuelo Lizares Gonzáles casada con Alejandro Quevedo
- Jose Lizares Gonzáles casado con Laura Olazabal
- Augustin Lizares Gonzáles casado con Anita Pierobón

- Angelino Lizares Gonzáles
- Jesus Lizares Gonzáles

José Angelino Lizares decía que para cada hijo o hija a formado un a hacienda que les señale como herencia de las cuales formo siete grandes haciendas:

- ❖ Arcopunco
- ❖ Quichusa
- ❖ Ticani
- ❖ Cayacayani
- ❖ Tintiri
- ❖ Callatomasa
- ❖ Nequeneque
- ❖ Mallquini
- ❖ checayani

La ex hacienda de Muñani Chico de José María Lizares e hijos, familia más criminal del gamonalismo, posteriormente esta hacienda fue convertida con la reforma agraria en una unidad de producción denominada “Sociedad Agrícola de Interés Social” (SAIS) Huayna Capac, donde cuenta la historia que esta infraestructura fue una ciudadela con dos patios, el primero rodeado de habitaciones, cocina, quesería, deposito o almacén, mientras el segundo patio con una horna o capilla con una imagen de San Sebastián donde la población festejaba un 20 de enero de cada año, luego una sala con segundo piso, una especie de palomar para recibir visitas donde los dormitorios cuentan con sus propias estufas.

Lo cierto es que el camal humano, fue llamado así a la enorme casona de la familia Lizares Quiñones, ubicado en la Plaza San Bernardo, donde hoy está construido el local consistorial de la Municipalidad Provincial de Azángaro.

4.3 ASPECTO POLÍTICO

4.3.1 Mentalidad gamonal terrateniente de los Lizares Quiñones

Los folletos y libros, escritos por los propios gamonales puneños que sometidos al análisis resultan reveladores de una particular concepción del mundo. De una mentalidad típica, que explica, para ellos racionalidad del sistema en que vivían. En este aspecto los gamonales puneños si los comparamos con los del Cusco, muestran un grado de satisfacción, que demuestra no solo un mayor poderío económico sino una extraña conciencia de sí.

La personalidad del gamonal como individuo estuvo influenciado de una mentalidad aristocrática de poder y mando que ellos tenían.

La mentalidad que tuvieron estos señores, fue una mentalidad de enriquecerse cada vez más a costa de cualquier cosa, ellos podían hacer lo que se les venga en gana porque sembraron el terror el miedo de la población, por tantas torturas que sufrieron sus víctimas.

Los casos extremos son José Sebastián Urquiaga y José Angelino Lizares Quiñones, pues mientras el primero representa el disimulo, el segundo es el más prístino e interesante, para el análisis de una mentalidad (Tamayo H, 1982)

Es frecuente que se oiga voces que secundan esas absurdas posiciones aberrantes, que tienen un claro origen en los intereses que defienden las altas esferas y elites de poder.

Es un hecho que los grandes terratenientes de la sierra, con una mentalidad gamonal, menosprecian, tratan peyorativamente y discriminan a los indios pobres a quienes consideran inferiores y llaman verdugos.

Si bien, cambió la mentalidad de los últimos terratenientes a partir de esta fecha el perfil político siguió manteniéndose hasta la Reforma Agraria 1969, desde cuya fecha son denominados por todo el país, con la pobreza en los hombros y perdieron su presencia política.

4.3.2 El partido Cacerista y los Lizares Quiñones

El coronel José María Lizares Quiñones, de un momento a otro se le ocurrió formar un ejército para llevar a Lima. El ejército en lo sucesivo se llamó el Batallón de Azángaro. Así como su padre José Angelino Lizares Quiñones también fue coronel formó un batallón con los puneños residentes en Lima para afiliarse al partido constitucional de Andrés Avelino Cáceres en el año de 1890.

En el año de 1895 el Batallón de Azángaro, interviene en la guerra civil entre Cáceres y Piérola, el batallón del coronel José Angelino Lizares Quiñones peleó a favor de Cáceres. Estuvieron en la entrada de Lima por Cocharcas. A su regreso a Azángaro sus amigos le eligieron como Diputado por la provincia de Azángaro por el partido constitucional. Como diputado presentó un proyecto de ley acerca de la regionalización y la organización del estado peruano por el sistema de haciendas.

Era parte del partido constitucional de Cáceres en 1890. Y formaba sus batallones de indios de sus haciendas para apoyar al partido. El 10 de julio de 1883, las fuerzas de

Cáceres se enfrentaron a la división chilena del coronel Alejandro Gorostiaga en la batalla de Huamachuco. El ejército de Cáceres se dividía en dos: el Ejército del Centro, comandado por el coronel Francisco de Paula Secada, y el Destacamento del Norte, comandado por el coronel Isaac Recavarren. Según la versión oficial chilena, las tropas peruanas ascendían a unos 3.800 hombres. (Tamayo H, 1982)

4.4 ASPECTO MILITAR

Su afición a la guerra se inicia desde muy niño, Lizares es aficionado por la guerra, iba a los simulacros de combate que entre muchachos constantemente tiene una relación de compañerismo, ya en los extramuros de Azángaro; ya en Arequipa, en San Lazaro; ya en el Cusco, en Saspi y Santa Ana, luchas a las que asiste con verdadero interés, desarrollando planes de ataques que su padre explica con figuras que coloca en un gran nacimiento, haciendo movimiento día a día, imitando las grandes batallas de Napoleon y otros guerreros. En su casa, en los caseríos de las fincas, se veía palpablemente hermosos cuadros de acción de heroísmo y batallas espantosas representados en los salones, comedores y patios. Lizares ha sido criado intuitivamente para la guerra, por eso se le ha visto, el hombre que tiene esa serenidad, que ya es innata en él, en los omentos de combate y cualquier peligro.

Aprecia la guerra, no con el perverso instinto de matar, la aprecia como cosa necesaria para defender los grados derechos de la patria. Tiene pues conocimientos prácticos y teóricos en el arte de la guerra, sin jamás haber pasado mucho tiempo en la monótona vida de los cuarteles y esto está demostrado en su importante obra inédita “Proyecto de Militarización e instrucciones para el departamento de Puno y otras consideraciones para la República.”

4.4.1 La Guardia Nacional y los Lizares Quiñones

El origen de la Guardia Republicana del Perú está en la Gendarmería Nacional del Perú que por Decreto Supremo el 14 de abril de 1852 creó, durante su gobierno, el Presidente de la República General don José Rufino Echenique Benavente, quien ese año reorganiza las Fuerzas de Policía. (ARTEAGA, 1903)

El 7 de abril de 1856, durante el segundo gobierno de Don Ramón Castilla y Marquesado, también se procede a reorganizar la policía, formándose en 1861 los Batallones de Gendarmes de Infantería

El Batallón de Gendarmes de Infantería N° 1, tomaría como sede el Cuartel “Sacramentos de Santa Ana”, ubicado en la calle del mismo nombre y aledaño a la Plaza Italia, en Barrios Altos, hoy ocupado por el Centro Educativo Estatal N° 1168 “Héroes del Cenepa”. Este batallón es el que se denominaría "Guardia Republicana" el 7 de agosto de 1919. (Tamayo H, 1982)

En el año 1873, durante el gobierno de Don Manuel Pardo y Lavalle se ratifica la organización de la Gendarmería y su organización netamente militar, pero destinada a cumplir funciones del mantenimiento del orden y la seguridad.

Esta Gendarmería, con el nombre de Batallón “Lima” N° 8, de 391 plazas y a órdenes del Teniente Coronel Remigio Morales Bermúdez, participa en la guerra del pacífico.

En el año de 1888 cuando la guarnición chilena se encontraba acantonada en Tingo Tiabaya, el colegial Lizares se encontraba en este último punto pasando las vacaciones con su maestro, el doctor Ballón; en esa tarde se hallaba en la plaza justamente arrimado sobre las rejas del pequeño parque, cuando ve que un chileno se le ensima de improviso con una pechada y luego con los puños; Lizares le corresponde y después de una lucha

igual lo domina y los castiga en debida forma. El cura Ugarte, aconseja que procure guardarse y tomar la retirada de Tiabaya, consejo que cumple al día siguiente, pero hace a su suerte que en el camino, se encontró con el mismo chileno que se desprende de tres de sus compañeros, puñal en mano. Lizares no tiene más tiempo que levantar un poco de tierra y arrojarle al rostro y tomar la retirada, en la que es seguido por los cuatro chilenos, a quienes lleva una distancia de veinticinco pasos más o menos; en su trayecto se encontró con una acequia de dos metros de ancho con valla de espinas, hace su buena suerte con un salto de acróbata, los chilenos ya no pudieron seguirlo.

4.4.2 Forma de explotación

- **Tintiri**

La historia de la hacienda Tintiri es muy triste, José María Lizares Quiñones para formar la hacienda de Tintiri tomo como pretexto que en este lugar debe construirse un gran templo. En Tintiri ya existía una pequeña capilla edificada por los indios de Añaypampa. Lizares Quiñones hizo construir un templo donde se venera al Señor de la Justicia. El templo se construyó con barro fermentado durante varios días y mezclados con cabellos de indios e indias. Para su construcción pidió erogaciones de dinero y trabajo gratuito a los indios de Añaypampa. El templo termino siendo un gran laberinto con catacumbas para enterrar a los muertos.

Ya terminando el templo José María Lizares Quiñones el coronel se convirtió en cura indicando que tiene la autorización del Papa Pio IX. En esos entonces cobraba cuatro soles por cada entierro en las catacumbas para enterrar en el cementerio es decir, fuera del templo cobraba dos soles. La población que se

encontraba ahí no tenía dinero para pagar los caprichos de los Lizares Quiñones enterraban a sus muertos en el campo en las colindancias de nuestros terrenos.

Tintiri significa luto, porque representa sangre, muerte, horrores y lágrimas, el plan arrancado a huérfanos, viudas y víctimas indefensas.

El Templo de Tintiri está construido de barro mezclado con sangre humana, con sangre de los animales, sebo y cabellos de las indias y lana de oveja, una vez terminado la construcción Lizares Quiñones celebraba misas para que asistan los peregrinos que venían desde Azángaro. (GALLEGOS A., 2006)

Como es cierto, Tintiri entonces era una propiedad de la Familia Lizares, quienes además tenían en propiedad otros fundos, haciendas que eran explotadas a beneficio propio, la familia Lizares en algún momento emparentada con la familia quiñones, fueron la expresión más alta de ser ubicadas en el apogeo del gamonalismo de la exportación de la lana a Inglaterra por intermedio de grupos de poder que se enriquecían en Arequipa.

El apogeo de las haciendas a expensas de la explotación y miseria de los indios pero también la construcción de las bellas casonas, adornadas de espejos y alfombras, baños con grifería de bronce y mármol, utensilios y menaje de plata para el uso de los patrones. De dichas familias, como dueños de Azángaro hubieron genuinos representantes, en 1867 José Luis Quiñones y José María Lizares eran diputados por Puno, en otro momento también fue diputado el Coronel Angelino Lizares Quiñones, hijo de José María.

El santuario de Tintiri se considera como un monumento histórico muy representativo de Azángaro, de él vamos a hacer una descripción que merece.

Primeramente en la parte exterior observamos el frontis principal se encuentra una gran puerta de madera, las columnas las columnas son de barro de una consistencia muy dura, en su mezcla se emplearon lana de oveja, cabellos humanos; en su estructura original tenía a torres con sus respectivas campanas, se considera que su construcción es bicingo al estilo griego.

Es adornado el frontis con cornisas de barro hoy en su mayor parte deteriorado. El templo tiene techo de calamina, en la parte superior se encuentra una cúpula de forma de media naranja, las ventanas están adornadas con pequeños vidrios de forma triangular, romboide con vidrios catedral de colores anaranjado, verde, rojo, azul; la mayor parte de estos vidrios fueron sustraídos por visitantes irresponsables, por ser material importado de Italia.

El atrio del templo, encontramos en primer plano el Altar Mayor, construido de yeso de consistencia dura, al parecer cuenta la tradición que se hicieron hervir cueros de vaca y dicha sustancia fue agregada a la mezcla; se pueden observar columnas, cornisas, urnas con imágenes de santas. A los lados laterales se encuentra pequeñas capillas con pequeños altares de dicha capilla fueron sustraídas, por el estado de abandono en que se encuentra; existe un pasadizo longitudinal de acceso para visitar diferentes capillas que se encuentran dentro del templo, entre las columnas muchísimas pequeñas puertas que dan acceso a otros ambientes pequeños.

En la parte inferior del Templo existe un subterráneo, fue diseñado con planos que corresponde a un laberinto que solo conocía los señores gamonales, estos ambientes están unidos por un pasaje principal con una longitud de cuarenta metros lineales. Al frente se ve un imponente altar con una urna al centro, al pie

del cual se lee “A devoción de José María Lizares Quiñones 1869” a lados laterales se encuentran pequeñas capillas con nichos horizontales en donde se ven osamentas humanas, cajas mortuorias, no hay iluminación natural, es totalmente oscuro. Volviendo a la parte superior encontramos una sacristía en desuso, un ambiente amplio posiblemente para alojamiento, el interior del templo se encuentra totalmente destruido y abandonado, los feudatarios de la SAIS MACAYA la utilizaron como depósito de forraje.

El 19 de enero de 1991 por las inclemencias del tiempo y el descuido humano la torre del lado izquierdo se derrumbó. La fiesta religiosa principal se celebra el 14 de setiembre de cada año, en honor al Señor de la Exaltación, patrón del templo.



Figura 2 La Iglesia Tintiri una vez Culminado la Construcción

Este Templo representa al pasado histórico en la época del gamonalismo en su mayor apogeo del siglo XIX, época de la formación de la grandes haciendas que fueron perfectos

latifundios con la invasión de las tierras de los humildes campesinos, realizado con la fuerza bruta, era conocido el famoso pelotón de asesinos, los “Hatun k’ak’a” compuesto por 40 jóvenes robustos debidamente entrenados, arrasaban sus viviendas, degollaban el ganado, cosechaban sus cultivos almacenado todo en la casa hacienda llamada Kancha, esto sucedía con todo los campesinos que no querían someterse a los dominios y ordenes, muchos de los juicios sumarios que terminaban con la muerte a garrote, suplicio muy criminal que realizaban en los subterráneos de Tintiri. Los comuneros están desinteresados en el cuidado de dicho monumento, interpretan el sentimiento que representa a ese nefasto pasado de explotación

CONCLUSIONES

PRIMERA: los Lizares Quiñones llegaron a ser conocidos en su época por las autoridades como grandes gamonales de la región, al mismo tiempo ocupando cargos, como autoridades y de coronel formando la Guardia Nacional.

SEGUNDA: las construcciones que se encuentra ahora están en completo deterioro como es la hacienda de Muñani Chico y el Templo de Tintiri, ya está por caerse por completo, estas construcciones que ya tiene más de un siglo.

TERCERA: estos gamonales eran tan inhumanos con la explotación, tortura, asesinatos hacia los campesinos con el fin de sacar en beneficio ya sea económicamente o apropiándose terrenos ajenos.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: se recomienda a los próximos investigadores ampliar el tema sobre gamonalismo que existió en la provincia de Azángaro.

SEGUNDA: a la municipalidad para que revaloren la historia lo bueno y lo malo que sucedió en la cual la gran parte de la historia se ve el abuso del gamonal hacia el pueblo y los Lizares Quiñones de la misma manera revalorar las construcciones que se encuentran de la época Republicana

TERCERA: a la población revalora nuestra historia recordándola de como nuestros antepasados llegaron a sufrir bastante por estos gamonales abusivos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, L. (1922). Lima: Santiago.
- ANONIMO. (1899). *Biografía Criminal de los Lizares Quiñones*. Iquique: Estrella.
- ARTEAGA. (1903). *La mancha que limpia*. Puno: Pisagua.
- BURGA , M., & FLORES GALINDO, A. (1980). *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. LIMA: Rikchay Perú.
- CANAHUIRE M, F. (1995). *Rebeliones Indigenas en el Perú y Azángaro en la Historia*. Lima: Rusinka.
- CARRASCO D, S. (2006). *Metodología de Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- CASTRO, P. H. (2005). *El Yanaconaje en las Haciendas*. Lima: Lumbreras.
- CRESCO, H. I. (2013). Origen y Decadencia en la Sierra Peruana. *Centro Andino de Accion Popular, Quito*, 498.
- FLORES G, A. (1988). *Movimientos Campesinos en el Perú*. Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú.
- GALLEGOS A., L. (2006). *El Coronel de la Espada Virgen*. Puno: Tecnologia Grafica Magenta.
- GARCIA S, D. (1982). *Tomas de Tierras en el Perú*. Lima: Centro de Estudios.
- HERNÁNDEZ S, R & Lucio, P. B. (2015). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mexicana.
- KAPSOLI, W. (1977). *Los Movimientos Campesinos en el Perú*. Lima: Delva.
- MACERA, P. (1974). El origen historico de la palabra gamonal. "*Revista Americana*".
- MARIÁTEGUI, L, J. (1928). *7 ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA*. Lima: Amauta.

MACERA, P (s.f.). *Revista Americana de Lima*, 46.

POOPLE, D. (1988). *Landscapes of Power in a Cattle - Rusting Culture of Southern Perú.*

RAMOS, Z, A. (1985). *Rumi Maqui, Movimientos Campesinos de Azágaro*. Puno:
Instituto de Investigación para el Desarrollo del Altiplano.

SÁNCHEZ, R. (1981). *Toma de tierras y conciencia Política Caampesina*. Lima:
Instituto de Estudios Peruanos.

TAMAYO H, J. (1982). *Historia Social de Puno e Indigenismo*. Lima: Trentaitres.

ANEXOS

ANEXO N° 1 GUÍA O FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL

TÍTULO: Historia gamonal terrateniente de los Lizares Quiñones en la época republicana en Azángaro

AUTOR.....	CIUDAD.....
AÑO.....	EDITORIAL.....
TITULO.....	
RESUMEN DEL CONTENIDO	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
Numero de edición o impresión.....	
Traductor.....	



La entrada de la hacienda Huasacona



Hacienda de Muñani Chico



Frontis de lado izquierdo de la hacienda de Muñani Chico



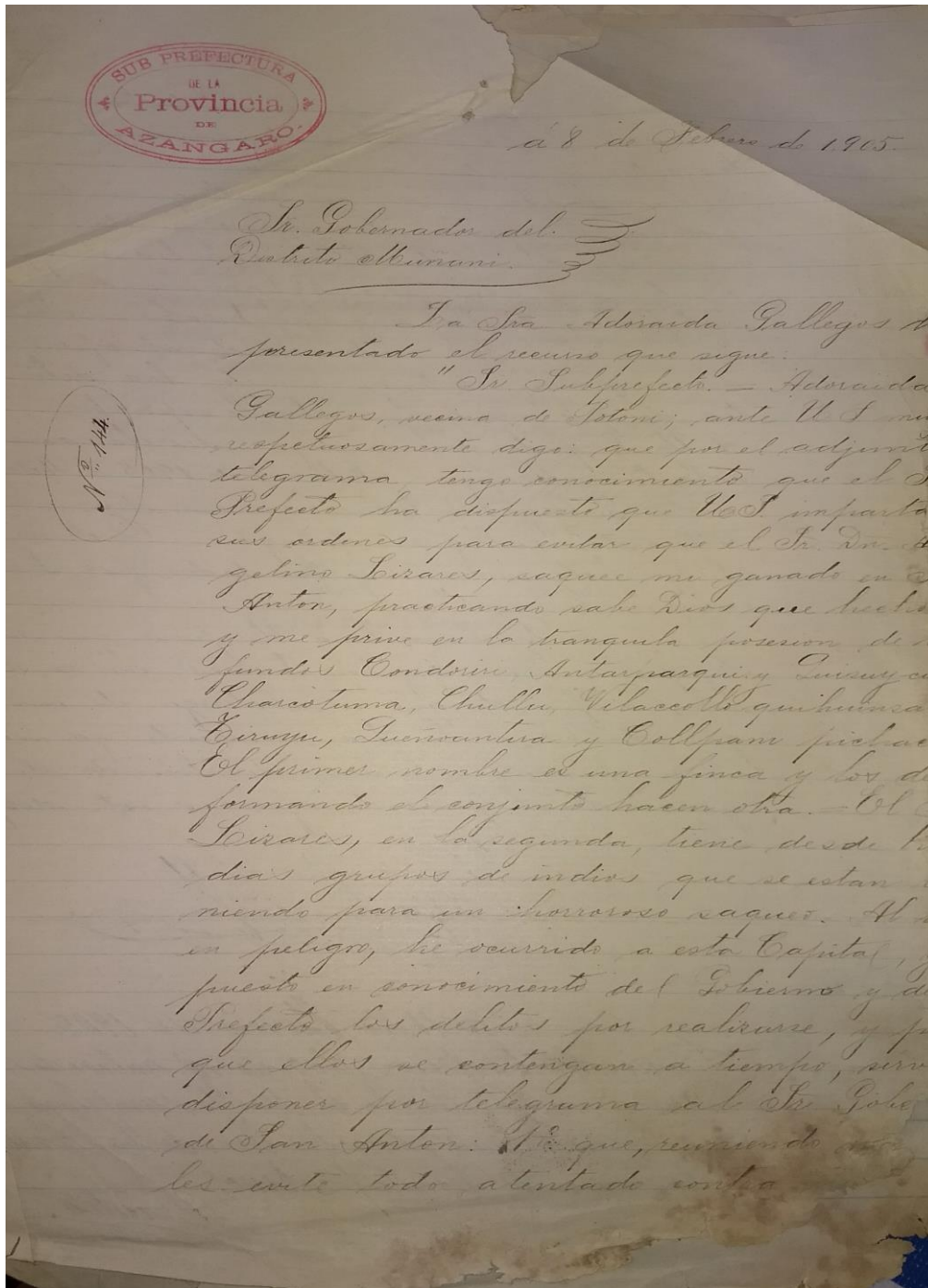
El interior de la hacienda de Muñani Chico



Frontis de parte derecha de la hacienda de Muñani Chico



El interior de los ambientes en la hacienda de Muñani Chico



1.º que los grupos de gente existentes en
 Cuzco, Antiparagu y demas fundos
 los retire y capture a los que fueren
 en la asonada: 2.º que me asista en la
 posesion tranquila de ambos fundos,
 pues soy dueño de ellos segun los docu-
 mentos que acompaño: 3.º que mande Ud.
 notificar a dicho Angelino Lizares en Mu-
 ñani, con el Gobernador, mediante oficio
 para que se abstenga comete los deli-
 tos de que me quejo. Por lo expuesto:

El Sr. pido: que se digne decretar como
 solicito. - Arengano, Febrero 7 de 1905. - Adu-
 raída Gallegos. - El telegrama dice: -
 Aduaraída Gallegos. - Arengano. - Ordeno
 Subprefecto una irregularidades por Li-
 zares. - Salazar.

Que traslado a Ud. para que no-
 tifique a Dn. Angelino Lizares, con su te-
 nor, a fin de que se abstenga de in-
 gir daños a la Srta recurrente ya sea
 en su persona y bienes, devolviendo dicho
 generador el presente oficio a este despa-
 cho.

Dios que a Ud.
 el Jefe de la Comandancia

a 11 de Febrero de 1905.
 Previendo el superior decreto q. antecede con
 el aprecio q. merece, dicho el delito cumplido tanto
 conforme lo ordenado y una vez llenado la comision
 hecho devuelvo ans. de Bando provincial.

Purutia

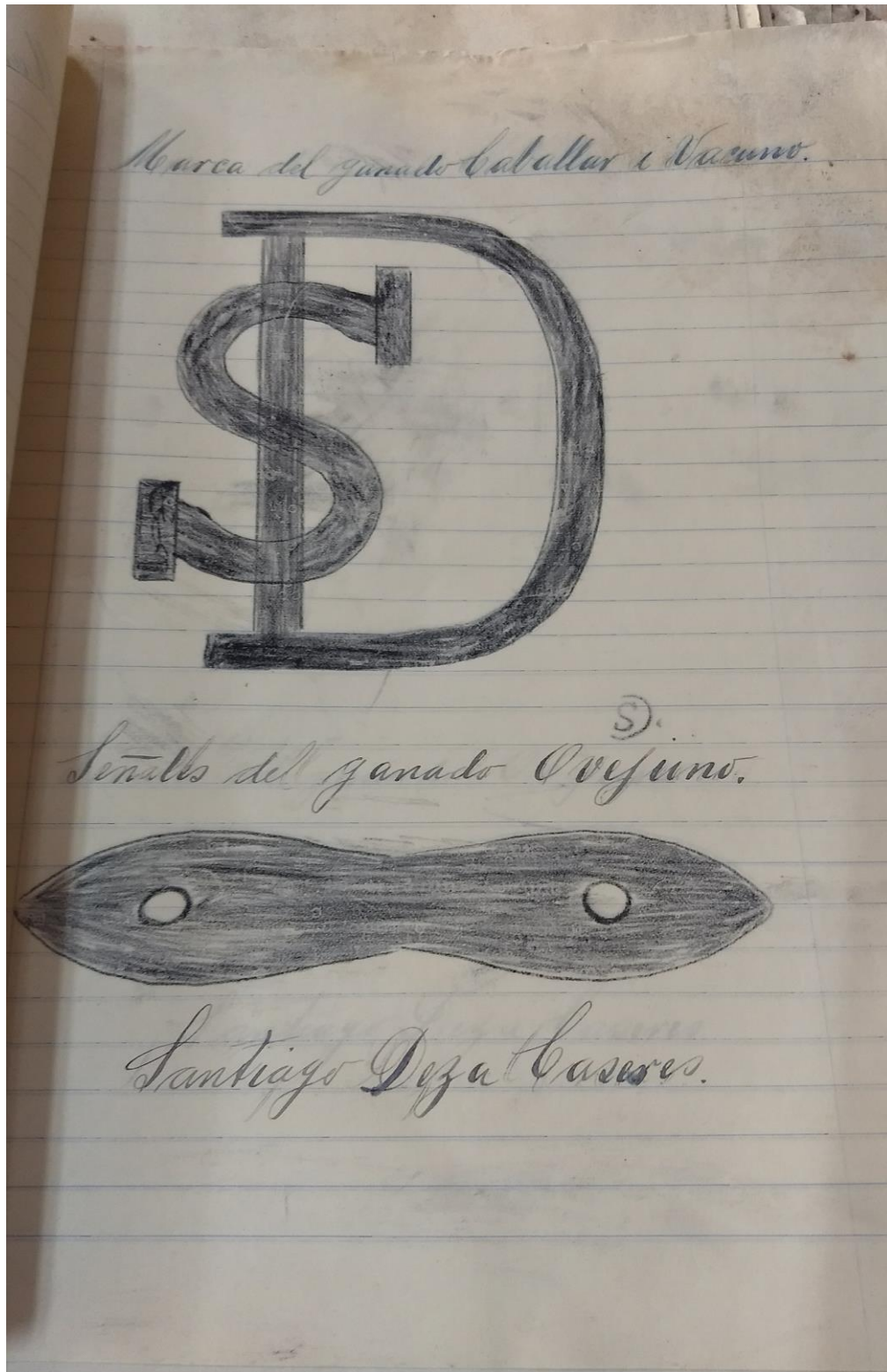
Documento en el cual es acusado José Angelino Lizares Quiñanes por los constantes saqueos.

Señor Sub-prefecto de la Provincia.-
 Santiago Deza Cáceres, natural del distrito de Muñani, i vecino de esta provincia, ante Usted con respeto me presento i digo:-
 Que de conformidad con el decreto Supremo de 15 de Abril de 1921, acompaño tres ejemplares en papel común, del dibujo de las marcas i señales con que acostumbro distinguir mi ganado, con el fin de que sean registrados en el libro de esa Sub-prefectura i elevados al ministerio de Fomento, para su inscripción definitiva.-
 Las marcas i señales a que me refiero es la siguiente: que son $\text{\$}$ mayúsculas que lleva mi ganado Caballar i Vacuno, en la piana i en la paletilla izquierda, i mi ganado Ovejuno tiene señales en la oreja derecha i izquierda un picado en el centro en forma de un círculo.-
 Hago presente que con las indicadas marcas i señales distingo mi ganado que pasta en la "Hacienda "Tintire", propiedad del Señor Coronel J.A. Lizares Quiñones, jurisdicción del distrito de esta provincia, del departamento de Puno, i cuyo número total del ganado marcado es el siguiente:-


Caballar:-.....	caballo	uno;
"	yegua	uno,
Vacuno:-.....	torillo	uno,
"	madres	cuatro,
"	vaquillas	dos,
"	cria	uno,
Ovejuno:-.....	anejo	uno,
"	borregos	dos,
"	madres	dies,
"	estremas	cinco,
"	crias	cuatro,

Por lo expuesto:-
 A Usted pido se sirva tramitar esta solisitud en la forma que corresponda
 Otrosi: que se admita en este papel con cargo de reintegro, por no haber en el expendio papel sellado ni timbres.-
 "Azángaro, Octubre 30 de 1926.-
 Arruego de Santiago Deza Cáceres, que no sabe firmar.-
Mariano C. Chambe

Documento que se envió a la sub-prefectura para el registro de los animales de la hacienda de Tintiri.



Marca que tiene el ganado de la hacienda Tintiri



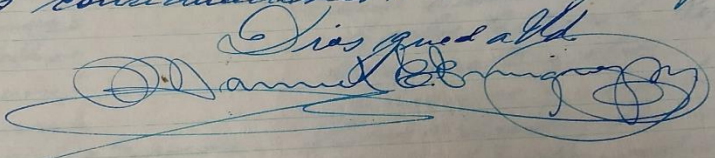
a 23 de julio de 1944.

Señor Sub-prefecto
 de la Provincia de Azángaro

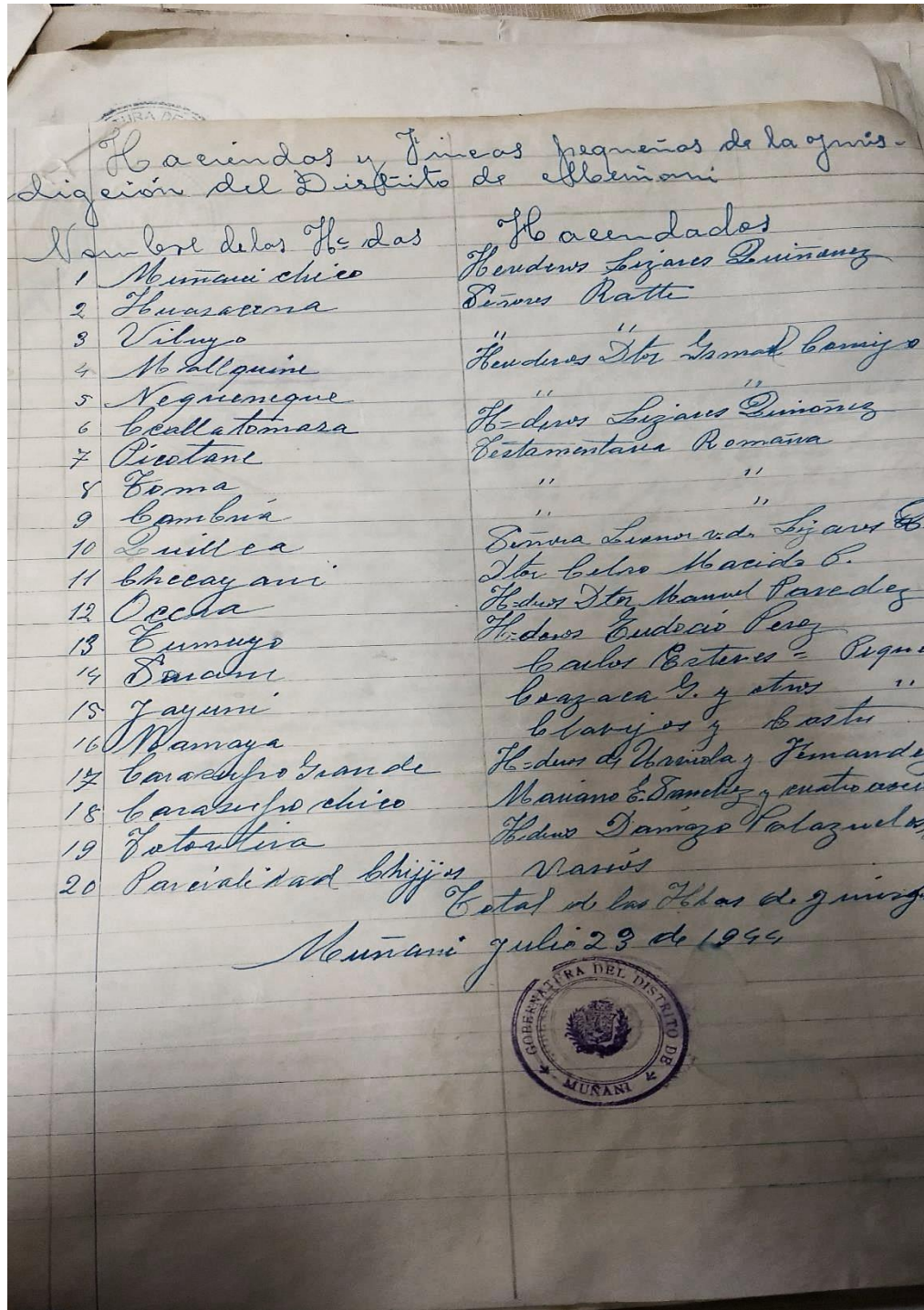
S. S.

En mérito de su circular N° 14 de fecha 14 de los corrientes adjunto datos de las 17 haciendas y de ~~haciendas~~ haciendas de la jurisdicción del Distrito referente de los animales y de especies no puedo dar cuenta muy exacta con lo que doy cuenta a ~~al~~ con las contribuciones de mi mayor aprecio.

Dios que se alda.



Documento dirigido al subprefecto de Azángaro adjuntando datos de las haciendas



Lista de las haciendas y fincas de Muñani del 1944.